

# Paisajes de transición

José Crespi

[helenacres@coag.es](mailto:helenacres@coag.es)

Algunas diferencias de las condiciones ambientales entre la costa y el interior de Galicia o entre las rías altas del norte y las rías bajas del sur nos resultan evidentes a primera vista, sin embargo nuestra tendencia natural a simplificar y establecer relaciones subjetivas inmediatas entre territorio y espacio geográfico nos limita en ocasiones en la comprensión del paisaje. En la actualidad es normal aceptar la integración de una parte importante del territorio gallego en la región climática mediterránea. De hecho, se consideran dos tipos de influencia mediterránea que afectan el noroeste peninsular, una marítima, que avanza desde Portugal, la lusitano-duriense, representada por el *Quercus suber* en el sur de Galicia, y otra continental, la orensano-sanabriense, representada por el *Quercus rotundifolia*, que se introduce desde el sudeste por la depresión de Ourense, valle del Sil y valle de Lemos.

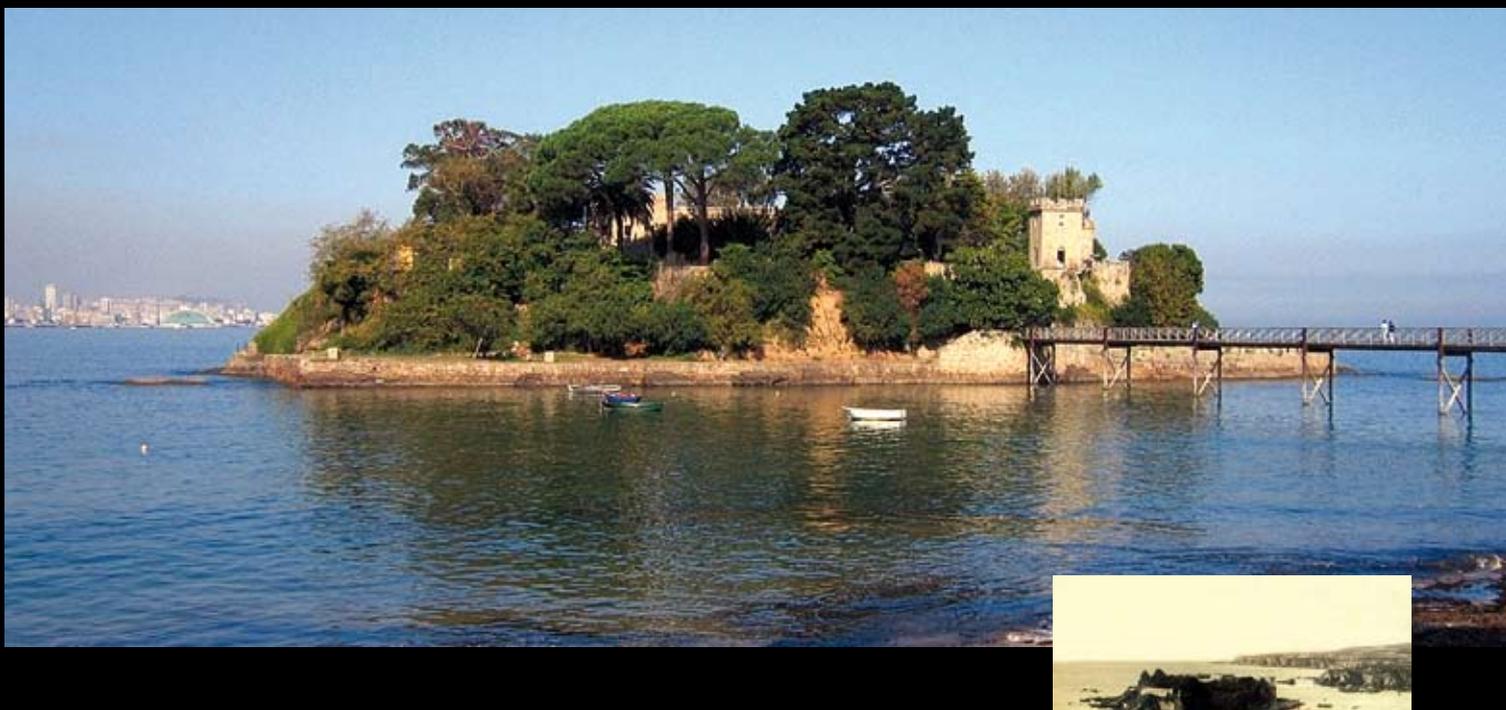
La complejidad del paisaje gallego está directamente relacionada con su orografía que ha dado lugar a un mosaico de territorios donde la relación costa-interior es el factor predominante para establecer una primera división fitoclimática. Pero, además, de forma dispersa, la cualidad mediterránea aparece reflejada en manchas de dimensión variable que pueden ser reconocidas en dos escalas. El clima local de algunas áreas se manifiesta en manchas de gran extensión con una relación clara con la geomorfología. Un ejemplo representativo de esto es el Golfo Artabro donde el espacio geográfico surcado por las tres rías en forma de abanico, A Coruña, Betanzos y Ferrol, están dentro de una gran mancha que presenta regímenes de precipitaciones y temperatura muy cercanos al clima mediterráneo. Esta variación de las condiciones respecto al clima zonal tiene su génesis en la presencia de los macizos occidental y nororiental que producen un efecto de sombra pluviométrica y protección de los vientos fríos invernales. Por

su cualidad de mancha ocurre que respecto a la clasificación fitoclimática, la distribución de los taxones botánicos no se diferencia sustancialmente, considerándose incluido el Golfo Artabro en la unidad corológica de la Región eurosiberiana, sector Galaico Portugués, subsector Compostelano.

En una escala inferior, algunas zonas que pueden ocupar superficies de apenas centenares de metros cuadrados presentan valores microclimáticos que se separan del clima local cuando las condiciones ambientales se ven alteradas por factores físicos (insolación, protección, altitud...) que pueden tener su origen en perturbaciones naturales o en el desarrollo de la actividad humana para la explotación de los recursos. La presencia histórica de zonas de cultivos de tipo mediterráneo, como la vid y el olivo presenta una localización dispersa en la geografía gallega e indica que efectivamente su distribución no atiende exclusivamente a condicionantes ambientales.

La introducción de la trilogía trigo-vid-olivo en la época de la romanización que estableció el patrón fundamental del paisaje gallego llegó de la mano de la dialéctica rural-urbano, configurando un territorio en donde los centros urbanos constituían la base de unos procesos económicos y sociales significativamente diferentes al patrón anterior de territorio de la cultura castreña de la costa atlántica europea.

De hecho, la ubicación de las principales ciudades gallegas queda fijada a partir de este momento e incluso su fisionomía original, con la adición de las murallas de la época medieval, se conservarán hasta el siglo XIX. Esta ciudad histórica se insertaba en un espacio en el que el medio rural y el medio urbano interactuaban a través de los campos circundantes a las murallas. Las huertas y cortiñas abundaban en las proximidades y suministraban los productos más perecederos para



**Foto 1 y Foto 1bis.**  
**Isla de Santa Cruz histórica y actual.**

la alimentación de los ciudadanos. Los cultivos cerealísticos extensivos propios de la producción rural, así como el monte inculto y arbolados de sotos y fragas iban cediendo frente a la aparición de cultivos intensivos en las tierras bajas y las riberas de los ríos. Entre los frutales que aparecían en este espacio está documentada desde antiguo la presencia de manzanas, peras, higos, nueces, naranjas, limones y granadas y, naturalmente las castañas.

En la mitad del siglo XII, el abad Pelagio del monasterio de San Clodio en Leiro, cerca de Ribavia, decidió plantar vides y nació el vino del Ribeiro. Y es que sin la presencia de la vid no se entendería el progreso económico de Galicia. Su distribución se extendió por prácticamente toda la geografía gallega acompañada en su avance por el olivo que estaba presente de forma intensa en las comarcas ourensanas, disminuyendo su presencia, pero sin llegar a desaparecer totalmente en el resto del país. Aunque el grueso de la producción de vino se concentraba en el área de Ourense y Rivadavia que constituía un eje principal aglutinador de las comarcas agrarias de cara a su exportación, la distribución de las viñas en Galicia era y es amplia y dispersa. A través de los puertos de A Coruña y Pontevedra, partía el vino hacia la Europa atlántica, especialmente Inglaterra, hasta que la superioridad productiva de la comarca vecina del Douro vinhateiro provocó la decadencia del sector vinícola gallego.

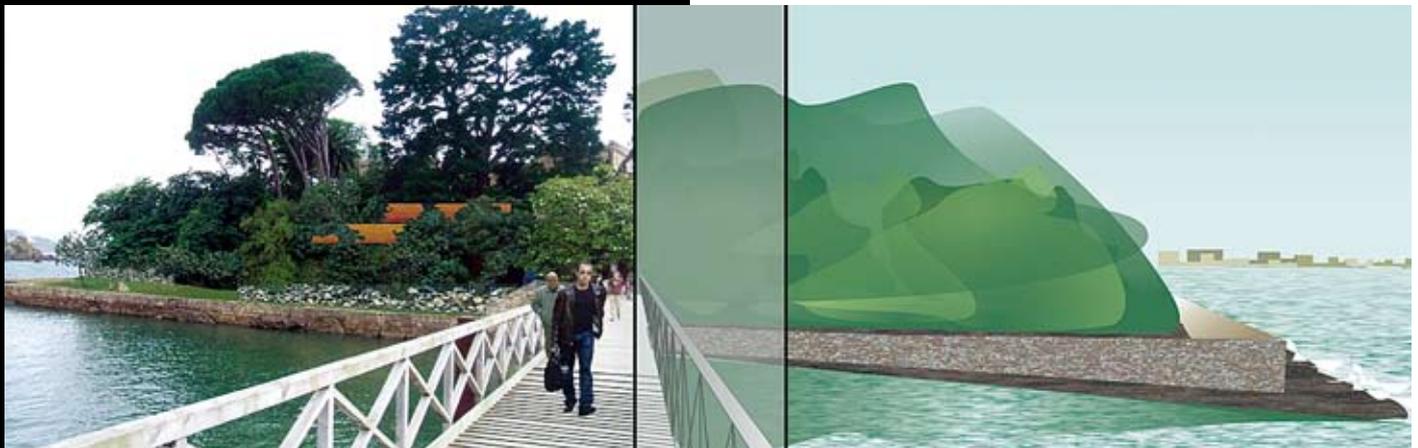
En la actualidad, mientras que la viña se ha mantenido como un elemento identificativo del paisaje cultural gallego, el cultivo asociado con el olivo no corrió la misma suerte ya que fue eliminado de forma sistemática, conservándose ejemplares aislados o pequeñas zonas productivas de aceite en el interior ourensano de escaso valor económico, pero de enorme valor testimonial.

Controlando las condiciones naturales mediante el esfuerzo hortícola y la selección varietal, el paisaje agrario gallego ha tenido y tiene la capacidad de adaptarse a los cambios de los procesos socioeconómicos que determinan la explotación de los recursos. En la práctica, la versatilidad ambiental constituye un recurso valioso para dirigir los estudios de arquitectura del paisaje en el contexto actual de cambio climático global que nos permite fundamentar el análisis paisajístico, resaltando el carácter atlántico o el mediterráneo según se nos presente el programa de cada proyecto. El factor transicional del clima gallego juega por tanto un papel fundamental que unido a los procesos territoriales, la conciliación de los valores históricos con los nuevos usos que demanda la sociedad actual e interviniendo en la dinámica del ciclo biológico de la vegetación y los hábitats que esta genera, nos permite avanzar en el desarrollo sostenible.

Los dos ejemplos seleccionados ilustran intervenciones paisajísticas respecto a valores territoriales y fitoclimáticos diferentes dentro de la misma región atlántica gallega. Se trata el primero de un espacio público inserto en un medio periurbano, con un valor histórico, territorial y geográfico singulares y con cualidades climáticas de tendencia mediterránea. El segundo es un espacio privado, de reducidas dimensiones, de carácter urbano y condiciones ambientales típicamente atlánticas, con un verano caluroso con lluvias esporádicas y un invierno largo, frío y con fuertes precipitaciones.

#### **El castillo de la Isla de Santa Cruz.**

La Isla de Santa Cruz se enclava en un lugar privilegiado de la costa. La ensenada de Santa Cruz rodea y protege la isla (foto 1 y 1bis). Desde el continente se accede a ella por una



**Foto 2. Fotomontaje analítico: A la derecha, elementos definitorios del paisaje de la isla: vegetación agreste de acantilado costero; habitat rocoso ; líneas horizontales de las murallas; fachada urbana. Izquierda. Restauración de taludes: muros de gavión; planchas de acero corten y conservación de vegetación existente.**



**Foto 3. Follies o caprichos del jardín de la isla.**



**Foto 4. Conservación de la vegetación arbórea, eliminación de elementos distorsionantes y explanación del terreno en la zona intramuros.**

pasarela que es prolongación del paseo marítimo y una vez en ella se percibe el paisaje que la rodea: el mar y la playa que constituyen el paisaje inmediato donde se observa en detalle la composición del vasto elemento: las rocas, la arena, las algas, los animales, el movimiento y la diferente temperatura del agua... En el lado abierto de la ensenada, desde la isla se puede contemplar la línea del horizonte y el perfil urbano de la ciudad de A Coruña.

El paisaje de la Isla de Santa Cruz se manifiesta en forma de grandes contrastes entre los elementos que lo componen: el contacto íntimo del mar y la tierra; la presencia de la fachada urbana en contraste con el medio rural en donde se sitúa la isla y también la oposición entre la naturaleza agreste de las rocas, las pozas y los acantilados costeros con la jardinería histórica, decimonónica y exótica, del interior de la fortaleza (foto 2).

El origen del Castillo de Santa Cruz se remonta a finales del siglo XVI. Primitivamente, el castillo estaba formado por un conjunto de baterías y naves dispersas sobre la isla y la presencia de una ermita. El auténtico proyecto de fortaleza se realiza en 1775 que deja fuera del recinto a la capilla, el cuerpo de guardia, la batería baja y el polvorín. En 1799, se lleva a cabo un proyecto más ambicioso que le da la actual forma abaluartada. A mediados del siglo XIX, el castillo pasa a manos de la familia de la escritora Emilia Pardo Bazán que la dejará en herencia a su hija Blanca Quiroga. De esta época data el jardín interior que posee el castillo, ubicado frente a la fachada principal. Consiste en un espacio con caminos de trazado sinuoso que dibujan parterres con especies habituales de los jardines de finales del siglo XIX y principios del XX. En este espacio aparecen los árboles ejemplares más interesantes del conjunto, destacan, *Eucalyptus globulus*, *Pinus radiata*, *Pinus pinea*, *Taxus baccata*, *Trachycarpus fortunei*, *Camellia japónica*, *Cupressus macrocarpa*, *Phoenix canariensis*, *Pitoporum tobira* y *Cordyline stricta*. Las obras de rehabilitación

del edificio se desarrollaron durante esta época hasta que en 1937 fue cedido al ejército para su uso como casa de colonias para huérfanos de guerra. En la actualidad, el inmueble es propiedad municipal.

El proyecto de revalorización del Castillo de Santa Cruz se basa en los principios de gestión patrimonial que trata de dar respuesta a la búsqueda del equilibrio entre la preservación del valor documental del monumento y su valor artístico. Para ello, se dotó al edificio con un programa de uso y funciones compatibles y adecuadas a las aptitudes del inmueble. En la actualidad, el conjunto de la isla y el edificio alberga el Centro de Extensión Universitario y Divulgación Ambiental de Galicia, CEIDA, que utiliza el área entorno al edificio como espacio de actividades de divulgación (Foto 3).

Respeto a la preservación del valor documental de la isla y el jardín, se han determinado una serie de acciones de conservación e intervención que se resumen en los siguientes puntos:

- La determinación y preservación de los elementos de valor histórico del jardín.
- La determinación y eliminación de elementos distorsionantes.
- La adaptación del espacio al programa de uso y función mediante la ordenación del espacio interior y exterior de la fortaleza.

Respecto al tratamiento paisajístico, los objetivos fijados fueron:

- La integración de la isla como remate del paseo marítimo que se centra en el tratamiento de la circulación peatonal que delimita las áreas de uso y paseo, dando prioridad al valor de la panorámica que se contempla desde la isla hacia la ensenada y la fachada urbana.
- La consolidación del entorno de la fortaleza mediante la estabilización de los taludes en los puntos que presentan signos de erosión, conservando la vegetación existente y manteniendo intencionadamente el paisaje agreste y espontáneo de la isla.

El estudio histórico del jardín y la prospección del terreno determinó el valor de los aportes que han ido configurando el jardín. La introducción reciente de líneas de setos de *evonymus* formaban un conjunto abigarrado, falto de coherencia y continuidad espacial y discordante con la circulación original que no se fundamentaba en necesidades estéticas o funcionales (foto 4). Por otro lado, el jardín delantero, y las alineaciones de plátanos constituían elementos de interés compositivo y ambiental por lo que el trabajo de restauración se centró en la limpieza del terreno, la eliminación de setos y la explanación y redibujado de los caminos y parterres, consolidando el firme con tierra compactada y reintroduciendo las plantaciones con especies documentadas, fundamentalmente: *Amarillis bella-donna*, *Agapanthus umbellatum* y *Ophiopogon japonicum* (foto 5).

La ordenación espacial se ocupó principalmente de acondicionar el espacio llano y despejado que estaba destinado a maniobras militares situado en la zona trasera del edificio para su utilización específica como área de actividad divulgativa del CEIDA. Este espacio de actividades al aire libre consiste en una amplia zona pavimentada que ordena el conjunto a partir de las alineaciones existentes de Platanos y en donde se introduce un estanque que recoge el agua de drenaje superficial de la isla, eliminando el exceso por los torrentes naturales del acantilado de la isla. El estanque y los torrentes reproducen de forma didáctica el ciclo natural del agua y aprovechan el potencial escenográfico de la isla para la divulgación ambiental. En torno al estanque, se propuso una plantación de vivaces y complementariamente se realizó un proyecto de iluminación para ampliar el horario de actividades. También se delimitó una zona de servicios y equipamiento vinculada al edificio de vivienda del guarda.

Respecto a la preservación del paisaje de la Isla de Santa Cruz, el factor valorado fue la importancia de la presencia de la vegetación espontánea de laureles y espinos en los acantilados y taludes que esconde las murallas y baluartes, suavizando el carácter militar y defensivo del castillo y reforzando el contraste de la imagen agreste y espontánea del acantilado costero con el espacio ajardinado intramuros. La estabilización de los taludes se realiza mediante la introducción de una serie de muros de contención de mampostería en seco (gaviones) en las bases del talud y planchas de acero corten colocadas en la zona media con disposición horizontal que refuerzan las líneas de la arquitectura defensiva. Este sistema permite mantener inalterada la vegetación preexistente que en su mayoría son especies autóctonas, principalmente *Laurus nobilis*, *Ulex aeuropaeus* y *Hedera helix*, junto a otras introducidas: *Evonymus japonicum*, *Tamarix sp.*, *Robinia pseudoacacia* y *Albizia lophanta*.

Con el fin de garantizar la estabilidad de los taludes y preservar el paisaje existente de los acantilados, se decidió conservar las masas arbustivas no invasivas de *evonymus*, *tamarix* y *albizia*, y se estableció un programa de eliminación progresiva de las falsas acacias, *Robinia pseudoacacia*, y las herbáceas tapizantes, *Carpobrotus* y *Aptenia*, que ocupan grandes superficies en zonas de roca y compiten con las herbáceas autóctonas. No se consideró necesaria la plantación de especies arbustivas, pero se recurrió a la restauración vegetal de los taludes mediante hidrosiembra utilizando exclusivamente especies pertenecientes al ecosistema costero de la región corológica eurosiberiana.

La ordenación del conjunto permite la organización de itinerarios formativos que muestran los elementos de mayor interés medioambiental de la isla y la ensenada, explicando los procesos ecosistémicos, los principales habitats y señalizando los puntos de interés para la observación de aves.

En este proyecto, los intereses de divulgación científica y de preservación patrimonial y la revalorización del valor paisajístico singular de la isla orientaron el proyecto hacia la revegetación con especies atlánticas autóctonas y a la reintroducción de especies históricamente documentadas en lugar de optar por otros criterios de plantación que la amplitud de las condiciones ambientales del lugar habría permitido.

#### Un jardín en el barrio compostelano de la carballeda de San Lourenzo.

El barrio de San Lourenzo está compuesto por una línea de edificios de dos plantas con una pequeña huerta en la parte trasera que reunidas en un conjunto forman un gran espacio verde urbano de uso privado. El objetivo principal de este proyecto es establecer una adecuada relación entre el interior del edificio y el espacio exterior privado, recuperando este para el conjunto casa-huerta como una extensión funcional de la vivienda.

El barrio todavía conserva la función tradicional del espacio de la huerta trasera como parte de un territorio comunal exclusivo de los habitantes del barrio en el que se establecen relaciones de vecindad. Así, las parcelas se ven sometidas al dominio visual de los vecinos desde las ventanas de las plantas altas de los edificios colindantes que incluso se sienten obligados a mantener vínculos de simpatía entre sí.

La ordenación persigue la integración del actual uso residencial urbano del inmueble en esta estructura territorial antigua

que todavía se mantiene para los vecinos mayores que viven en el barrio sin violentar los códigos territoriales heredados. Por tanto se han considerado como fines del proyecto:

- La amortiguación del dominio visual de los edificios colindantes sobre el jardín.
- La adaptación del jardín a los usos actuales urbanos de carácter más íntimo y uso no hortícola
- La unión funcional y estética del espacio exterior con el interior del edificio.

Se ha optado por desarrollar un proyecto de ejecución en dos etapas con objetivos temporalmente diferenciados que dan lugar a ambientes totalmente distintos. La primera etapa persigue un resultado inmediato tras la ejecución de la obra y la segunda es la culminación del desarrollo del jardín transcurrido un periodo de tiempo que está determinado por el crecimiento de la vegetación.

La parcela de 90m<sup>2</sup> tiene forma rectangular y su ordenación se basa en un único elemento horizontal y singular que cumple la función de zona estancial. Este espacio de forma cuadrada, consiste en una superficie de césped delimitada por un borde de losas de piedra de granito. Se ha optado por situar este elemento en un punto ligeramente desplazado hacia el fondo respecto al centro geométrico de la parcela. Como remate de la parcela se plantaron varios pies de bambú, *Phyllostachys aureocaulis*, que rompe el límite del jardín. En el resto de la superficie, se optó por una plantación densa de



Foto 5. Restauración del jardín histórico de la isla.



Foto 7. Plano de ordenación del jardín de San Lourenzo.



Foto 8. Vista superior del jardín de San Lourenzo.

*Prunus lusitanica 'Pyramidalis'*, un arbusto de porte medio, procedente de la costa de Portugal, de gran rusticidad en los climas atlánticos y de crecimiento rápido. En el entorno del espacio central la superficie se cubrió con gravilla oscura y mulch de corteza de pino bajo los arbustos (foto 7).

Evocando el origen hortícola y doméstico de la huerta primitiva se introdujeron en los intersticios de los arbustos algunas especies aromáticas (thymus, lavandula, nepeta...) y varios pies de rosa 'The Fairy', una variedad resistente y con floración abundante de color rosa desde Mayo hasta Septiembre (foto 9).

En el paso desde el edificio hasta la zona estancial se realizó un corredor de césped que configura el eje del jardín y que forma un tapiz en combinación con la superficie de gravilla oscura y corteza de pino que se puede contemplar desde las ventanas superiores. De esta forma se logra un efecto inmediato en la fase inicial en la que se da protagonismo al valor estético de la composición (foto 8).

El programa de conservación está dirigido a favorecer el crecimiento de los arbustos hasta lograr una bóveda en toda la superficie del jardín. A medida que avanza el proceso y la sombra dificulta su desarrollo, la superficie de césped y las aromáticas desaparecen, dando paso a una composición de troncos que soportan la cubierta frondosa y rodean la zona estancial.

El objetivo ha sido lograr una dinámica de conservación sostenible en la que el desarrollo natural de las plantas va gene-

rando de forma progresiva un nuevo ambiente. Lo que en un primer momento constituía la base conceptual de la ordenación: la contemplación desde el edificio del tapiz de césped, gravilla, mulch, flores, losas de piedra y arbustos aromáticos, se transforma en una bóveda siempreverde que da continuidad al espacio interior del edificio. La ordenación espacial de la parcela se simplifica, liberándose las zonas de plantación que se vuelven accesibles. El espacio va adquiriendo progresivamente un carácter más privado, protegiendo al usuario del dominio visual de los vecinos sin necesidad de acudir a elementos distorsionantes. El jardín luminoso y aromático de la etapa inicial se transtorna sutil y progresivamente en un espacio íntimo y resguardado, de uso preferentemente estival, adecuado para introducir especies de sombra y enredaderas que ascienden por los troncos de los arbustos desde la superficie cubierta por la gravilla y la hojarasca del bambú (foto 10).

Mediante una adecuada selección de la vegetación y el adecuado programa de mantenimiento, podemos intervenir en el paisaje de acuerdo a los ciclos biológicos de la vegetación y sin violentar los procesos territoriales, generando ambientes que se suceden y dan paso intencionadamente a unas condiciones ambientales distintas. Esta forma de proceder nos permite avanzar en la dirección adecuada para alcanzar las metas del desarrollo sostenible.



Foto 9. Vista del jardín de San Lourenzo desde la planta baja del edificio.



Foto 10. Vista del jardín de San Lourenzo desde la ventana del edificio.